

Padres del Consejo Escolar a las familias

Circular 4

Resumen de la reunión ordinaria del Consejo Escolar celebrada el 14 de febrero de 2022.

Propuesta y aprobación del calendario para el cambio de jornada escolar.

Se aprueba por mayoría absoluta el calendario para la consulta del cambio de jornada con las siguientes fechas:

14 de febrero.

Consejo escolar el 14 de febrero, donde se aprueba por unanimidad el calendario para la consulta sobre el cambio de jornada.

Se actualiza el censo de familias inscritas en el colegio.

El voto será uno por cada uno de los representantes legales del alumno, por ejemplo, la madre y el padre del alumno, rellenando el formulario de votación y presentando DNI, NIE o pasaporte.

Para voto por correo, se introduce el formulario con el voto y fotocopia de DNI, NIE o pasaporte en el sobre que se enviara a las familias para tal fin y estos sobres deberán ir en otro sobre de correo ordinario, que se enviara por correo al colegio, teniendo en cuenta que se debe recibir en el colegio antes del día 1 de marzo a las 17.10 horas, si es por correo ordinario prever tiempo de envío.

Otra posibilidad para las familias que les sea imposible votar físicamente en el horario previsto, se dará la opción de depositar los sobres en los buzones que habrá a la entrada de desayunos para las familias que dejen a sus hijos a desayuno o vigilancia y también habrá buzones a la hora de entrada 08.45 a 09.00 en las puertas de acceso de los alumnos, tanto principal como trasera.

15 al 17 de febrero.

Ambos días inclusive, se abrirá el plazo de consulta y reclamaciones sobre el censo en secretaria.

18 de febrero

Consejo escolar para la constitución de la mesa electoral según normativa.

La mesa a constituir estará formada por la presidente del consejo y cuatro padres/madres de los alumnos y cuatro padres suplentes, por cualquier incidencia que se pueda presentar.

22 de febrero.

Reunión de la mesa electoral, para fijar el día de la votación y el horario.

23 de febrero

Reunión informativa a las familias a las 15.00 horas.

1 de marzo

Fecha estimada de votación de la jornada escolar de 08,30 a 10.00 y de 13.45 a 17.15.

(Pendiente de confirmar fecha y hora por la mesa electoral el día 22 de febrero).

2 de marzo.

Consejo escolar para ratificar la jornada para el curso 2022/2023, elegida por las familias.

El colegio irá informando de cualquier cambio o noticia que se produzca durante este periodo.